

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.242

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 16 de octubre de 1931

## CONSIDERACIONES

### Sobre la Escuela única.

Estos días, cuando en las Cortes constituyentes se va a discutir lo relacionado con el servicio de la cultura nacional, se redoblan los ataques contra la "Escuela única", lanzándose acusaciones desprovistas de todo fundamento para prevenir a las personas sencillas en contra de la medida de mayor trascendencia para el triunfo de la revolución comenzada en España. A las gentes interesadas en la supervivencia de privilegios odiosos no les conviene que la Constitución determine clara y terminantemente que la cultura es atribución del Estado. Les resulta demasiado fuerte el que todos los niños, sin distinción, puedan recibir las enseñanzas en la "Escuela única", que será, según el texto del dictamen, obligatoria y laica. Creer ver un peligro gravísimo para el respeto de las conciencias, sin reconocer que precisamente hacia ese respeto de la conciencia infantil se encamina la "Escuela única".

Se callan intencionadamente el párrafo que se refiere a la obligación que la República contrae de legislar en el sentido de facilitar a todos los españoles económicamente necesitados el acceso a las enseñanzas superiores, condicionadas a la aptitud y la vocación de los futuros ciudadanos. La misma Constitución reconoce a las Iglesias el derecho de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos. ¿Dónde está, pues, el "ataque feroz" a las conciencias que citan en las hojas distribuidas tan liberalmente?

Frente a las palabras de los manifestantes en cuestión de que la "Escuela única" es "un atropello brutal del padre de familia por el Estado, que le arrebató los hijos, los clasificó y los impone violentamente la profesión", hemos de exponer claramente las pretensiones de lo que tanto se combate: La "Escuela única" estará dotada de todos los perfeccionamientos que reclama la higiene y, como proclama el partido radical francés, a propuesta de M. Fernando Brunson, ofreciendo a todos los niños de la nación el mínimo de los conocimientos indispensables a todos los hombres.

No arrebatará, como se afirma con gran ligereza, los hijos a sus padres para imponerles la profesión. Por el contrario, las profesiones serán elegidas por los muchachos según sus aptitudes, sin que en ningún caso puedan los "bien-dotados" verse imposibilitados de realizar sus estudios en los centros de enseñanza superior. La sociedad asegurará, no por una especie de limosna, sino con pleno derecho, el acceso a esos centros o a esas escuelas especiales. Es decir, que el paso de la escuela al Instituto y de éste a la Universidad no se siga midiendo, como se mide ahora, por la facultad de pagar, sino por la inteligencia de los que hacia esos centros deban examinarse. Cuando la "Escuela única" sea una realidad, no habrá dos enseñanzas sobre el mismo asunto, la una, patrimonio de los ricos, y la otra, para los hijos del pueblo. Todos, sin distinción, encontrarán múltiples facilidades para desarrollar sus inteligencias. Y las familias pobres que tengan un hijo inteligente no sentirán el temor que experimenta todo padre de no poder educar como quisiera al ser querido porque las necesidades del moderno vivir le fueren a colocarle en el oficio o la profesión que más rápidamente pueda suministrarle algún ingreso, ya que habrán de concederse subsidios a las familias que no puedan prescindir del jornal del muchacho para asegurar a éste el fin de sus estudios.

Sería mejor que se dijera claramente que lo que se pretende es seguir con el monopolio de la cultura; que la "Escuela única", al posibilitar el desenvolvimiento de las aptitudes de los humildes, constituye camino rapidísimo para la desaparición de los privilegios, que tratan de salvaguardar los que ahora los detentan, porque la "Escuela única" no es incompatible con la escuela libre.

El Gobierno de la República, al modificar los planes de estudios para la carrera del Magisterio, elevándola a la categoría de universitaria, quiere borrar las diferencias existentes entre el personal primario y el de los demás grados, por lo que se refiere a su formación. Va derecho a proporcionar a los hijos del pueblo maestros bien preparados, capaces de abrir amplios surcos en las conciencias de los productores, satisfaciendo así al mismo tiempo los anhelos del Magisterio primario, que reclamaba para él una preparación universitaria, hecha dentro o fuera de la Universidad, pero universitaria al fin.

El contraste de las acusaciones que se lanzan contra el proyecto de "Escuela única" en nuestra nación por las gentes de la derecha, resulta mucho más fuerte cuando hombres tan poco sospechosos como el ministro francés Berard exclama: "Desde el punto de vista de la enseñanza y de la unidad moral del país, no vemos más que ventajas en que ricos y pobres se acostumbren, desde la infancia, a considerarse como ciudadanos de una misma patria y servidores de un mismo deber".

Los que hemos venido sufriendo la injusticia social que suponía el encontrar cerradas las puertas de la enseñanza superior, no podemos negar el concurso para el triunfo de la "Escuela única".

El contraste de las acusaciones que se lanzan contra el proyecto de "Escuela única" en nuestra nación por las gentes de la derecha, resulta mucho más fuerte cuando hombres tan poco sospechosos como el ministro francés Berard exclama: "Desde el punto de vista de la enseñanza y de la unidad moral del país, no vemos más que ventajas en que ricos y pobres se acostumbren, desde la infancia, a considerarse como ciudadanos de una misma patria y servidores de un mismo deber".

Los que hemos venido sufriendo la injusticia social que suponía el encontrar cerradas las puertas de la enseñanza superior, no podemos negar el concurso para el triunfo de la "Escuela única".

Los que hemos venido sufriendo la injusticia social que suponía el encontrar cerradas las puertas de la enseñanza superior, no podemos negar el concurso para el triunfo de la "Escuela única".

Los que hemos venido sufriendo la injusticia social que suponía el encontrar cerradas las puertas de la enseñanza superior, no podemos negar el concurso para el triunfo de la "Escuela única".

Los que hemos venido sufriendo la injusticia social que suponía el encontrar cerradas las puertas de la enseñanza superior, no podemos negar el concurso para el triunfo de la "Escuela única".

## COMENTARIOS

El discurso de presentación del nuevo Gobierno a la Cámara, pronunciado por el señor Azaña, ha tenido el tono sobrio y la energía características de la personalidad de este ilustre político—escritor recio y admirable—, que en los seis meses de República ha sabido destacar un gran entendimiento y una voluntad inquebrantable. Poca retórica y afirmaciones de trascendencia, inspiradoras de confianza hacia izquierdismo homogéneo del Gobierno. Eso ha sido el discurso.

Porque, en suma, el tono radical, el propósito de llevar a cabo hondas transformaciones en la nación, no asustan ya a casi nadie, como no sea a las gentes que gozan de privilegios intolerables; a los que disfrutan aún de la alegre franqueza de los intereses creados con perjuicio de los más.

La mayoría del país no se asusta de eso. Pero quiere que ello se realice en la forma justa que lo han hecho y lo realizan continuamente otras democracias, sin la bullanga continua, el alboroto a las primeras de cambio, en las calles o en el campo por gentes inconscientes que no han llegado todavía a sentir la gran emoción ciudadana del ejercicio de la libertad, enemiga irreconciliable del desorden sectario, sea de la clase que sea.

Y el nuevo jefe del Gobierno, recordando, sin duda, lo que sucede en algunas regiones de nuestro país, ha dicho:

"Jamás, señores diputados, en mis manos la autoridad del Poder público quedará disminuida; jamás en mis manos el Gobierno de mi país será objeto de vilipendio, ni de mofa, ni de desprecio. (Muy bien.) Jamás en este Ministerio habrá una flaqueza para servir al bien público. La República es de todos los españoles, gobernada, regida y dirigida por los republicanos, y ¡ay del que intente alzar la mano contra ella!"

Esas palabras, pronunciadas por un hombre de la energía, de la voluntad y de los sentimientos democráticos del nuevo jefe del Gobierno, señor Azaña, levantarán en el país un gran entusiasmo de confianza, que es cosa bien importante.

### Se modifica la ruta de la Vuelta Aérea a España.

El presidente de la Federación Aeronáutica Española se ha dirigido al alcalde de Santander con una carta, en la que dice que, según informe escrito del comisario enviado por aquel organismo para reconocer el campo de aterrizaje de esta población, éste no reúne condiciones para la toma de tierra de varios aviones con el máximo de garantías, debido a lo reducido de sus dimensiones.

En consecuencia, decide, de acuerdo con la Dirección general de Aeronáutica civil, suprimir este aterrizaje de esta competición, añadiendo que espera que para el próximo mes de junio, en que se verificará la llamada Vuelta Ibérica, estará aquel campo en condiciones de servicio, y en ese caso la Federación Aeronáutica Española tendrá mucho gusto y el honor de incluir en la etapa a Santander.

Una continuación se verificó, también en la Presidencia, la toma de posesión del nuevo subsecretario, don Enrique Ramos.

Seguidamente abandonó la Presidencia don Niceto Alcalá Zamora, siendo despedido afectuosamente hasta la puerta por todo el personal.

El ex presidente del Consejo marchaba visiblemente emocionado.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA Poco después de efectuarse la ceremonia de la entrega y toma de posesión en la Presidencia, salió de su despacho el nuevo jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, manifestando a los periodistas que iba unos momentos al Ministerio de la Guerra, y que se pro-

ponía regresar seguidamente, para comenzar el Consejo.

El ministro de Estado, al salir de la Presidencia, a la una de la tarde, dijo a los periodistas que marchaba antes de terminar el Consejo porque tenía que asistir a una fiesta familiar.

Después de la toma de posesión—añadió—ha habido un cambio de impresiones, en el que lo más fundamental ha sido la adaptación al artículo 24 de la Constitución de cuanto se refiere a los presupuestos de culto y clero.

—¿Habrá declaración ministerial?—le preguntó un periodista.

—No; no parece necesario, porque la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo, y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que se dirigía con el señor Giralt al Ministerio de Marina, para darle posesión del cargo.

—No; no parece necesario, porque la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo, y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que se dirigía con el señor Giralt al Ministerio de Marina, para darle posesión del cargo.



DESPUES DE LA SOLUCION DE LA CRISIS. — El nuevo Gobierno y el presidente de la Cámara, señor Besteiro, reunidos con el señor Alcalá Zamora, en el domicilio de éste, donde fueron a saludarle y a darle cuenta de la solución de la crisis. En pie, de izquierda a derecha, los señores Prieto, Domingo, Casares Quiroga, De los Ríos, Nicolau, Largo Caballero, Giralt y Martínez Barrios. Sentados, los señores Lerroux, Azaña, Alcalá Zamora, Besteiro y Albornoz. (Foto Agencia Gráfica.)

## INFORMACION POLITICA

### Se dictará una ley de Congregaciones. -- En tanto, seguirán funcionando los colegios de religiosos.

(Por teléfono.)

#### AZANA TOMA POSESION DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta mañana, antes de celebrarse el Consejo de ministros anunciado para hoy, se efectuó la toma de posesión del nuevo presidente del Gobierno, don Manuel Azaña.

Le dió posesión del cargo el presidente del Consejo dimisionario, don Niceto Alcalá Zamora.

El acto tuvo lugar dentro de la mayor sencillez, no pronunciándose discursos ni efectuándose ninguna de las ceremonias acostumbradas.

El señor Alcalá Zamora entregó a don Manuel Azaña las llaves y los documentos que obraban en su poder, entre estos últimos el ejemplar del Estatuto Vasco, que le fué entregado por la Comisión de alcaldes vascos, aun no hace mucho tiempo.

Asistieron al acto el ex subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y los directores generales del departamento.

Una continuación se verificó, también en la Presidencia, la toma de posesión del nuevo subsecretario, don Enrique Ramos.

Seguidamente abandonó la Presidencia don Niceto Alcalá Zamora, siendo despedido afectuosamente hasta la puerta por todo el personal.

El ex presidente del Consejo marchaba visiblemente emocionado.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA Poco después de efectuarse la ceremonia de la entrega y toma de posesión en la Presidencia, salió de su despacho el nuevo jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, manifestando a los periodistas que iba unos momentos al Ministerio de la Guerra, y que se pro-

ponía regresar seguidamente, para comenzar el Consejo.

El ministro de Estado, al salir de la Presidencia, a la una de la tarde, dijo a los periodistas que marchaba antes de terminar el Consejo porque tenía que asistir a una fiesta familiar.

Después de la toma de posesión—añadió—ha habido un cambio de impresiones, en el que lo más fundamental ha sido la adaptación al artículo 24 de la Constitución de cuanto se refiere a los presupuestos de culto y clero.

—¿Habrá declaración ministerial?—le preguntó un periodista.

—No; no parece necesario, porque la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo, y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que se dirigía con el señor Giralt al Ministerio de Marina, para darle posesión del cargo.

—No; no parece necesario, porque la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo, y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

curso, rigiendo para el empleo de los obreros, hasta que dichas faenas terminen, las normas acordadas en años anteriores para las campañas de recolección de 1930 al 1931.

A LA SALIDA El ministro de Estado, al salir de la Presidencia, a la una de la tarde, dijo a los periodistas que marchaba antes de terminar el Consejo porque tenía que asistir a una fiesta familiar.

Después de la toma de posesión—añadió—ha habido un cambio de impresiones, en el que lo más fundamental ha sido la adaptación al artículo 24 de la Constitución de cuanto se refiere a los presupuestos de culto y clero.

—¿Habrá declaración ministerial?—le preguntó un periodista.

—No; no parece necesario, porque la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo, y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que se dirigía con el señor Giralt al Ministerio de Marina, para darle posesión del cargo.

—No; no parece necesario, porque la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo, y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que se dirigía con el señor Giralt al Ministerio de Marina, para darle posesión del cargo.

—No; no parece necesario, porque la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo, y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que se dirigía con el señor Giralt al Ministerio de Marina, para darle posesión del cargo.

—No; no parece necesario, porque la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo, y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que se dirigía con el señor Giralt al Ministerio de Marina, para darle posesión del cargo.

—No; no parece necesario, porque la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo, y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que se dirigía con el señor Giralt al Ministerio de Marina, para darle posesión del cargo.

—No; no parece necesario, porque la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo, y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

LA SEÑORA  
**Dña Jesusa Avendaño Conte**

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Su esposo don Luis Sáinz-Trápaga Sardehaga; sus hijos María Jesús, Isabela, Víctor, María del Carmen, Luis, Joaquín, María Teresa y Manuel; hermanos, hermanos políticos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones, y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, viernes, a las diez y media, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este día, a las doce, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez y Pelayo, número 87 (Villa Carmina), al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 16 de octubre de 1931.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la parroquia antes citada.

El Excmo. señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

EL SEÑOR

**DON RICARDO SILOS MARTINEZ**

(Jubilado del ferrocarril Cantábrico)

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Su hermano don Ignacio Silos; hermana política doña Virginia Safudo; sobrinos Eusebia y Eustasio Silos, Lorenzo Cabanzón, Victoria Gallo, Matías Carrera y Natividad Mesías; primos, y demás parientes

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las doce, desde la casa mortuoria, calle Alonso Gullón, número 29, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 16 de octubre de 1931.

**ANTONIO ALBERDI**  
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco.  
Amós de Escalante, 40. 1.º—Tel. 2553.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.

Consulta de diez a una.—Muelle, 23.—Tel. 26-38.

asuntos tratados en el Consejo, incluso los de carácter político.

Preguntó el ministro a los periodistas qué efecto había producido la crisis, y le contestaron los reporteros que muy buena, tanto por su tramitación como por su resolución; pero que lo que había producido sensación había sido el discurso del presidente.

—Pues el discurso del presidente—dijo el señor Domingo—se va a traducir en fórmula rápidamente, y ya se ha tratado de ello en el Consejo.

LA NOTA OFICIOSA

Después del Consejo de ministros se facilitó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo, que dice así:

El Gobierno deliberó sobre los preceptos relativos a la ley especial de congregaciones que el Parlamento habrá de dictar para dar efectividad a las bases que se formulan en el artículo 24, y como en lo relativo a la enseñanza la determinación de algunas Ordenes religiosas de suspender desde ahora su labor docente podría crear un conflicto de orden público, completamente justificado, el Consejo acordó hacer público:

Primero.—Que sólo a la ley especial que dicte el Parlamento corresponde determinar el modo y manera de llevar a la práctica el precepto.

Segundo.—Que si, eso no obstante, algunas Ordenes y Congregaciones adoptaran medidas parentónicas para suspender su labor docente, el Gobierno se vería en la imprescindible necesidad de incautarse de sus edificios, para que no se hubiera de interrumpir la enseñanza.

El Gobierno ha estudiado también, y con todo detenimiento, la situación de España con respecto al orden público, y se ha acordado proceder con la mayor energía en el empeño de impedir que el orden sufra la menor alteración.

Presidencia.—Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del presente mes.

Fomento.—Se acordó dedicar el lunes próximo el Consejo que se celebre con carácter extraordinario al estudio y resolución, en su conjunto, del problema ferroviario.

Instrucción pública.—Decreto nombrando consejeros de Instrucción pública a don Enrique Díez Canedo, don Manuel Sánchez Arcas y don Manuel Benedito.

Decreto disponiendo que cese en el cargo de delegado de Bellas Artes de Ciudad Real don Juan Valcázar, y sea nombrado para dicho cargo don Francisco Morayta.

Justicia.—El ministro de Justicia expuso las líneas generales que habrán de ser aplicadas para adoptar al artículo 24 de la nueva Constitución los presupuestos del clero.

El Consejo, a fin de repartir en dos ejercicios, según prescribe el precepto constitucional, la total extinción de los presupuestos de culto y clero, convino en la necesidad de considerar baja inicial la cantidad consignada para dotación de culto, y la representada para las vacantes existentes, cantidad que, dada la organización administrativa de las relaciones entre el Estado y la Iglesia, aun se venga pagando, y la rebaja del 50 por 100 de dotación de las altas dignidades eclesiásticas.

Al clero rural y al bajo clero se será respetada la dotación en el proyecto de presupuesto que ha de ser presentado a las Cortes constituyentes.

Economía.—A propuesta del ministro se acordó la asistencia oficial de España a la Feria de Muestras de Lyon.

EN LA PRESIDENCIA

A la una y media de la tarde llegó a la Presidencia el nuncio de Su Santidad, encontrándose en la puerta a los ministros de Instrucción, Comunicaciones, Economía y Trabajo, a los que saludó muy afectuosamente.

El nuncio abandonó la Presidencia media hora más tarde, diciendo a los periodistas:

—He venido a ver al presidente, como antiguo amigo suyo, en visita confidencial, sin carácter oficial, no habiendo tratado nada en relación con la Santa Sede, porque, a pesar de lo que ha pasado, la Iglesia puede ser herida, pero nunca hostil.

Luego, el nuncio se despidió de los periodistas, diciéndoles:

—Un saludo para ustedes y a los periódicos que representan, y que tengan mucho éxito, que es la base de todo.

Un informador le dijo entonces:

—Y que también los tenga su excelencia.

Y el nuncio le replicó:

—Así lo espero, porque confío en Dios y también en los hombres para servir a la patria y a la Iglesia.

También visitó hoy al presidente del

SALA NARBON Hoy, viernes, moda Butaca, 0,75 ESTRENO ESTRENO LOS ULTIMOS ZARES Cinedrama de asunto ruso y gran representación, por Elena Lunda y Bartolomé Pagano. GRAN CINEMA Hoy, ORO Y SANGRE el drama de los buscadores de oro en Alaska por GARY COOPER.

Consejo el inspector general del Ejército, general Queipo de Llano.

A las dos y media de la tarde salió el jefe del Gobierno de su despacho, diciendo a los informadores que la visita del nuncio había sido puramente de cortesía, por ser protocolario, al formarse el nuevo Gobierno, que el decano del Cuerpo diplomático, que es monseñor Tedeschini, se presente a saludar al presidente.

TOMA DE POSESION

Después de celebrado el Consejo de ministros se celebró en el Ministerio de Marina la toma de posesión del nuevo ministro, señor Giralt, dándole el ministro saliente, señor Casares Quiroga, en presencia de los altos jefes del departamento, cambiándose entre ambos ministros los discursos de rigor.

LOS SUBSECRETARIOS

El ministro de Gobernación participó a los periodistas que los cargos que tenía que proveer en su Ministerio eran el de subsecretario y el de director general de Administración local, que habían dimitido anoche.

DIMITE UN DIRECTOR

El ministro de Hacienda ha comunicado a los informadores que no tenía más noticias que comunicarle que la dimisión del director general de Propiedades, don Mariano Zabala.

OTRA DIMISION

Ha presentado la dimisión de su cargo el director general del Turismo, señor Porrero.

A. Vallina Palacio. APARATO DIGESTIVO

Traslada su consulta y domicilio a MENDEZ NUÑEZ, 20, 2.—TELEF. 8795.

Homenaje a don Isidro Mateo González

Con el fin de que los actos públicos que han de celebrarse el próximo domingo, día 18, en la plaza de toros o Gran Cinema, con motivo de dicho homenaje, se desenvuelvan con el mayor orden y mínimo de molestias para los asistentes, se pone en conocimiento de los afiliados y público en general que las puertas de la plaza o, caso de lluvia, del Gran Cinema, serán cerradas a las once horas menos diez minutos de dicho día 18.

Las Cortes constituyentes.

(Por teléfono.)

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Las tribunas, abarrotadas de público. Los escaños se van ocupando con gran lentitud. En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban, sin discusión, varios dictámenes de las Comisiones de Guerra, Instrucción y Hacienda.

El presidente de la CAMARA ruega nuevamente a las minorías que designen los representantes que han de formar la Comisión que ha de entender en el suplicatorio para procesar a don Ramón Franco.

Advierte que sólo faltan veinte días para que expire el plazo en que debe tramitarse el dictamen.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Se pone a discusión el artículo 25. JIMENEZ DE ASUA advierte que la Comisión ha modificado el segundo párrafo del artículo en el sentido de que las confesiones religiosas sólo podrán ejercer sus cultos en privado. Las manifestaciones públicas habrán de ser autorizadas en cada caso por el Gobierno.

Se retiran los votos particulares presentados por los señores Samper y Gil Robles. Queda también retirado otro de los señores Valle y Jiménez de Asúa.

RECASENS defiende una enmienda, que le pide que siendo el Estado neutral en materia religiosa, esta neutralidad debe llegar también a las manifestaciones públicas del culto, las cuales deben regularse por leyes de orden público.

(Entra el jefe del Gobierno, señor Azafra.)

CLARA CAMPOAMOR, por la Comisión, le contesta que con la modificación introducida en el párrafo segundo queda recogido el espíritu de la enmienda.

Se rechaza la enmienda. Se retira una enmienda de Oreja Elósegui. Se desechan otras de varios diputados.

ROYO VILLANOVA defiende una enmienda. Estima que lo que se refiere a las manifestaciones públicas del culto no podrá cumplirse como estaba redactado antes en el dictamen, y que a evitar esto tendía la enmienda. Parece que esto ha hecho mella en la Comisión, la cual ha introducido una modificación; pero aun así, tampoco podrá cumplirse, porque en toda España se celebran procesiones, hasta en los pueblos más apartados, y no es posible al Gobierno conocer de todas para autorizarlas.

Creo que por esto debe decirse que serán autorizadas por las autoridades locales.

(Entra el ministro de Marina. El señor Alcalá Zamora pasa también al hemicycle, y se sienta entre los escaños

SALON VICTORIA PRESENTA HOY VIERNES - MODA UN SENSACIONAL ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA La mujer en los campos de batalla. - Un nuevo aspecto de la Gran Guerra llevado a la pantalla con todo el realismo del cine sonoro. La vida de las enfermeras en el frente francés. Principales Intérpretes: ANITA PAGE y ROBERTO MONTGOMERY Se advierte a las personas excesivamente sensibles que el realismo de algunas de las escenas de este cine drama obsesionario no es adecuado para su temperamento. BUTACA, 2'00.

Dr. Guillermo Arce

Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecilla. Continúa su consulta.

GENERAL ESPARTERO, NUMERO 13.

la enmienda diciendo "así como no estar ligado a ninguna religión".

TAPIA rectifica.

El PRESIDENTE pregunta si los diputados se han percatado de la nueva redacción y si la Comisión acepta por fin la enmienda.

JIMENEZ DE ASUA anuncia que como la enmienda ha sido presentada a última hora, la Comisión puede hacer que se deje para mañana.

Posteriormente, la Comisión decide no aceptar la enmienda, por no crear complicaciones.

Se procede a la votación del artículo, y se aprueba casi por unanimidad después de leído.

Terminada la votación, JIMENEZ DE ASUA advierte que no se ha leído íntegro el artículo.

CARRASCO FORMIGUERA pide que se aplaca la votación del artículo tal como está redactado, para que sepan lo que votan.

El PRESIDENTE no accede y se vuelve a votar definitivamente, y esta vez completo el artículo, aprobándose con casi la misma unanimidad que antes.

ROYO VILLANOVA y CARRASCO FORMIGUERA piden que conste su voto en contra.

LA CUESTION DEL DIVORCIO Se pone a discusión el artículo 41, que se refiere a la familia, modificado por la Comisión en el sentido de que el divorcio sea objeto de una ley especial.

ALBA protesta de que el artículo nuevamente redactado no se haya dado a conocer a los diputados. En la protesta le acompañan otros diputados.

Aviso a los ganaderos

Habiendo adquirido los ganaderos Ave-lino S. de la Maza Hermanos, de Castrejana (Bilbao), un lote de 177 cabezas, entre vacas, novillas, terneras y novillos sementales de pura raza Schwytz-suiza, con sus certificados de origen, al afamado ganadero don Roberto Osborne, de Sevilla, cuyo señor las importó de Suiza el año 27 de terneras.

Estas mismas serán expuestas en la feria de Torrelavega el domingo, día 18 del corriente.

Los ganaderos que deseen adquirir vacas a partir en los meses de noviembre y diciembre, respectivamente; novillas, terneras y novillos sementales de primera categoría para las paradas, que aprovechen esta ocasión de ganado selecto pura raza Schwytz.

También podrán visitar nuestros establos de Castrejana, en la seguridad de que se les servirá el ganado con toda clase de garantías.

CINE FRONTON EMPRESA SAGE HOY, VIERNES, 16 DE OCTUBRE Continúa, de 7 a 11,30 LA TRAGEDIA DEL CLOWN por ALFRED ABEL. Preferencia, 0,80 General, 0,10

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE Hoy, viernes, FEMINA A las 7 y a las 10,30 EL VALIENTE por Juan Torena, Angelina Benítez y Carlos Villarías Totalmente hablada en español Butaca, desde 0,75 - Paraiso, 0,30. Suplemento de caballero, 0,75.

JIMENEZ DE ASUA dice que no es que se haya redactado de nuevo, sino que la Comisión hizo suyo un voto particular de Ruiz Funes, y el voto y la enmienda ya se han publicado y obran en poder de los diputados.

CARRASCO FORMIGUERA manifiesta que con este procedimiento no les queda tiempo a los diputados para conocer a fondo los dictámenes, con lo que se les imposibilita para presentar enmiendas.

GALARZA dice que la Comisión no ha interpretado bien el reglamento.

El PRESIDENTE manifiesta que el único intérprete del reglamento en la Cámara es él, y que, con objeto de dar satisfacción a los diputados, lo único que puede hacer es poner a votación la toma en consideración del voto particular del señor Ruiz Funes.

Por 142 votos contra 401, es tomado

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—En esta pícara profesión nuestra siempre se ciernen en derredor la sorpresa. Todas las biografías que se han escrito de nosotros, llenas de apasionamiento y de mordacidad, imposibilitan la réplica serena y equívoca.

Nosotros no pretendemos hacer con la pluma encaje de bolillos. Esto no quiere decir que nos importe un comino quién fué el Cid y quién Pelayo.

Tampoco tenemos la loca pretensión de enlucir a gusto de todos. Nos basta nuestra seriedad informativa y el respeto intangible a las personas.

Una crueldad de frase al emitir un juicio objetivo, no envuelve una ofensa, y menos un revulsivo de brocha gorda.

Declaro con lealtad que no se me alcanza el significado de que se me atribuya el desconocimiento de "un principio de Estética y de Ética". Ahí hay dos principios, colega.

¿Que camino por el mundo sin pena ni gloria? ¡Qué más quisiera yo! La vida, además de un constante batallar, está para nosotros sembrada de abrojos. La gloria, si la magnanimidad del Todopoderoso no nos la otorga en su reino, en este mundo se la brindamos íntegra al autor de la saeta lírica de la Estética y de la Ética. El título de candidato derrotado que cita usted seis veces, no es un estigma infamante. Mi derrota la saben hasta en Belchite. Conforme con mi insignificancia, hoy mucho más robustecida con el triunfo de su patrocinador.

Respecto al capítulo de zancadillas, yo no me dedico a luchas geocromáticas. ¿Que los montañeses son unos socorrones? ¡Me lo va usted a contar a mí! ¡Ni que fuera yo de Pollensa!

Eliminados del Gobierno de la República don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, ya tenemos en España un Gabinete de significación francamente izquierdista.

Retirados del Parlamento los diputados de genuina significación católica, los obstáculos han desaparecido y las izquierdas, alzado el banderín de vía libre, impulsarán el ritmo de la discusión.

en consideración, y, por lo tanto, verificado en dictamen el voto particular de GOMARIZ pregunta si esa ley a la que se deja encomendada la regulación del divorcio va a ser votada por estas Cortes para que el divorcio tenga una realidad.

CLARA CAMPOAMOR le contesta que se procurará que la ley se vote cuanto antes.

OSSORIO Y GALLARDO defiende un voto particular de Gil Robles y Leizaola, en el que se pide que no conste nada sobre el divorcio en la Constitución.

Dice que no tiene derecho reglamentario a hablar; pero que lo hace por la benevolencia del presidente para defender el voto de esos señores diputados ausentes.

Ruega se le permita referirse a un episodio político de la ausencia de una minoría. Nunca ha sucedido que una Cámara una minoría se ausente y que las restantes se levanten y se esfuerzen en hacerla volver, y se estamos todos en esto? (Rumores confusos.)

GORDON ORDAX: Que no se hubiera marchado. La pérdida de una votación no da motivo a esa determinación.

El PRESIDENTE pide a los oradores que no interrumpan.

OSSORIO Y GALLARDO se refieren a la ausencia de los agrarios, y alude a Royo Villanova, semagrarario, y alude a la Cámara, Estima que deberían retirarse sabiendo que el lamento es lucha, pasión y discusión. Otros diputados han dicho prevaleciendo criterios contrarios al suyo, como aquí. No creo que haya habido motivo para retirarse. Anuncian que volverán una vez que se haya aprobado la Constitución, y a mí me parece absurdo este enfado a medias.

El PRESIDENTE dice al orador que la defensa de un voto particular no es derecho a atacar a una minoría ausente.

OSSORIO contesta que lo que pretende es hacer ver que lo que han hecho es equivocado.

(Continúa esta información en la página telefónica.)

DE SOCIEDAD

Ha regresado de París la VALLERÍA F. del Río Olaeta.

ARANDUY (SUCESORA), CONFECIONERA Paseo de Pereda, 5.

Presenta, además de su colección de invierno, un extenso y bonito surtido en PLETERIA, en donde encontrará las señoras chaquetas y abrigos de piel a los precios más convenientes.

ATENEO OBRERO

Con motivo de la apertura de las clases nocturnas, mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia, en el salón de actos de este Ateneo (Primer de Mayo, 14), el director del Grupo Escolar Menéndez y Pelayo, don Jesús Revaque.

El acto será público.

Preside este Gobierno un hombre de brío y de gran energía y con una trayectoria perfectamente definida.

No hay que hacerse ilusiones. La Cámara constituyente forjará ya un Código fundamental del Estado de totalidades enmendadas. La latitud de las clases conservadoras, haciendo con su indiferencia una dejación de sus deberes, contribuye a la movilización activa de las extremas izquierdas.

La cuestión religiosa constituye un problema durante un espacio de tiempo el primer plano de actualidad.

Hoy se han reunido en la Cámara los diputados vasconavarros y agrarios para redactar un manifiesto dirigido al país. Lo han firmado esta noche, y mañana lo entregarán a la publicidad.

Podemos anticipar que se hace esperar en él que, en vista de lo sucedido con la aprobación del artículo 24 de la Constitución, y por la forma en que se desarrolló el debate, estas minorías no habían creído que su deber era retirarse del Parlamento, porque si permanecieran en él colaborarían — aunque fueran negativamente por medio de la presentación de enmiendas — a la aprobación de una ley fundamental cuya revisión, dentro de la legalidad, han de pedir incontestablemente.

La minoría agraria colaborará en el Parlamento en todos los problemas que se refieran a la Constitución; pero la minoría vasconavarra aguarda la decisión de sus electores en cuanto a este último punto se refiere.

Se hace constar que los cuatro diputados gallegos y los señores Carrasco Formiguera y Abadal, catalanes, están de acuerdo con los firmantes, pero no dejarán de concurrir a la Cámara, haciéndose solidarios de la propuesta formulada contra la aprobación del artículo 24, cuya anulación y revisión aprobarán decididamente.

«La visita que hiciera en la mañana de hoy el nuncio al jefe del Gobierno se ha interpretado en el sentido de que pudiera significar la retirada de Madrid del representante de la Santa Sede.

La noticia es totalmente inexacta. Nosotros lo hemos podido comprobar en la Nunciatura.

En el Hotel Ritz hemos hablado con el señor Lerroux, quien después de anunciar que el domingo irá a Santander para asistir al homenaje a don Isidro Mateo, respondiendo a nuestra pregunta acerca del rumor circulado sobre la retirada del nuncio, nos dijo:

—No lo creo.

No olvide usted que hoy el Vaticano es un Estado, una potencia extranjera. Al advenimiento de la República, el Concordato quedó derogado automáticamente. Fué el Vaticano después el que reconoció el nuevo régimen, y no hay ninguna razón que justifique la existencia del nuncio. Tampoco puede existir parte del Vaticano ninguna relación cuando no hay existencia de un contrato recíproco.



EL DIA
El alcalde nos dió ayer una desconsoladora noticia. La Federación Náutica Española, organizadora de la Copa de España de aviones de turismo, le ha comunicado que se ha visto obligada a modificar la primera etapa, en el sentido de suprimir el aeródromo de Santander, por no reunir las condiciones necesarias para el aterrizaje, por su mal estado y reducidas dimensiones, habiendo sido sustituido por el de Valladolid.

¿Qué acusa esto? Que, quien tiene el deber de hacerlo, no alza la vista por encima de los problemas locales, y ahora hace sentir a nuestro pueblo el sonrojo de esa omisión en una de las más importantes pruebas que se han organizado en nuestro país, y de cuyo desarrollo estará pendiente todo el mundo.

En estos momentos, que debieran ser de recia acusación, máxime recordando una visita hecha hace algunos meses, un compromiso contraído y no cumplimentado, pedimos a todos los interesados en estos problemas que es un atraso el que un pueblo como el nuestro carezca de un aeródromo en condiciones y que, en junio, se va a celebrar la Vuelta Ibérica, y que sería incalificable en que para dicha fecha no estuviese a tono Santander con lo que su nombre exige.

Otra nota saliente fué la dimisión del gobernador civil. Su decisión de marcharse es firme. El propósito del ministro de la Gobernación es el de que continúe. Lo que fuere se decidirá en Madrid; pero acaso no sea en aquel Ministerio.

Los conflictos sociales se agravan. De Reinos, de Las Rozas, de Arroyo, vienen noticias pesimistas. Si, por desgracia, éstas se confirmasen, el próximo invierno será terrible, y es deber, deber de humanidad y deber patriótico, el evitarlo.

¡Ah! El tiempo es magnífico. Que no se olvide este detalle.

SE SUSPENDE LA SESION MUNICIPAL

Para ayer, a las siete, estaba convocada en el Ayuntamiento la Corporación municipal, para celebrar sesión ordinaria.

A dicha hora se hallaban en el Municipio los señores alcalde, Ramos, Castiello, Herón, García, Falagán, Bustamante H., Palacios, Lastra, Conde, Villa, Sáiz, Bustamante V., Ontavilla, Jerez, Méndez, Leiza, Cimiano, Campano, González (H.) y González (C.).

En el momento de pasar lista en el salón de sesiones, se vió que el señor Cimiano no pasaba el hembricio, y que los señores Bustamante H. y Villa se retiraban del salón.

Como esto reducía el número de asistentes a 18, y son 21 los que se precisan para celebrar sesión, se levantó ésta. Antes de hacerlo, el alcalde anunció que, en lo sucesivo, impondría una multa a aquellos concejales que, encontrándose en el Ayuntamiento, no pasasen al salón, por estimar esto como una falta de consideración y de respeto para el Municipio, para los concejales y para el pueblo.

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

La Comisión designada en el Ayuntamiento para la reorganización de servicios, plantilla de personal administrativo y aumentos de sueldo a los empleados municipales, ha redactado su informe, que será sometido al Ayuntamiento.

Establece en aquél un aumento de 125 pesetas diarias a todos los empleados y obreros municipales comprendidos en la categoría de subalternos, y otro constante de 275 pesetas por cada período cuatrienal.

Los empleados subalternos comenzarán a percibir los aumentos desde el 1 de octubre, y a los demás cargos se les hará la liquidación de lo que les correspondiere percibir por este concepto, a fin de cobrarlo dentro del ejercicio próximo, si no es factible realizarlo dentro del año en curso.

A los actuales empleados administrativos se les concede un aumento sobre los sueldos líquidos que disfrutaban, con arreglo a la siguiente escala:

Para los sueldos de 2.500 pesetas anuales, 1.000 pesetas de aumento; para los de 3.250, 750, y para los de 4.000 en adelante, 500.

UNA PETICION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Conocidos son los propósitos del actual ministro de Instrucción pública de crear el mayor número posible de escuelas, con el fin de fomentar la instrucción en todos sus aspectos en beneficio general de la cultura patria.

El Ayuntamiento de Santander, secundando ese propósito, adquirió todo el material preciso para la graduación de las tres escuelas del Oeste, y actualmente más de 80 niñas esperan la apertura de dicho centro escolar.

El alcalde, haciéndose eco de esa necesidad, se ha dirigido a don Marcelino Domingo, interesándole el que se conceda la graduación para aquellas escuelas y que se designe los tres maestros que han de regentarlas.

Es de esperar que a esta conducta del alcalde de Santander sumen la aportación de su concurso los diputados en Cortes, con el fin de resolver, lo más urgentemente posible, ese problema.

INDICADOR DEL GUARDIA MUNICIPAL

Hemos recibido unos curiosos e interesantes libritos que el Ayuntamiento ha acordado distribuir entre los individuos de la Guardia municipal.

Figuran en dicho libro los nombres, apellidos y domicilios de los señores que componen el Ayuntamiento; los que integran las Comisiones municipales; los números de los teléfonos que pueden ser precisados en llamadas de urgencia; las calles, plazas y paseos de esta ciudad; la división de la población de San-

tander en distritos judiciales y en distritos municipales; división de distritos para la vigilancia durante el día y durante la noche; cargas especiales del Ayuntamiento; dependencias municipales; escuelas municipales y nacionales y nombres de los maestros; Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; Cuerpo médico municipal; médicos colegiados en la capital; practicantes; abogados, procuradores y notarios; servicios de Telégrafos y Correos; salida y llegada de expediciones por ferrocarril; cargas de dependencias municipales; ferrocarriles, tranvías, hoteles, agencias consignatarias de vapores; servicios marítimos; contraseñas de automóviles por provincias y contraseñas de los países convenidos, y Prensa.

Un documento utilísimo, si se consigue que sirva de indicador al fin que se persigue.

LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

A los numerosísimos propietarios de fincas rústicas de esta provincia interesa saber que se ha publicado un decreto ampliando hasta el día 15 de noviembre próximo el plazo concedido para que puedan presentar a las Juntas locales agrarias de los respectivos pueblos la declaración de todas las fincas de esta clase que posean dentro de la nación.

LA MORTALIDAD INFANTIL

Tan deplorable es en España la situación sanitaria infantil, que en el año 1930 se ha registrado la enorme cifra de 117 defunciones en niños menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos.

Este excesivo contingente de mortalidad ha obligado al Gobierno a crear una nueva sección de Higiene infantil, encargada de proponer las medidas convenientes para salir al paso de tan terrible coeficiente, que duplica, aproximadamente, el del resto de los países europeos.

VACANTES EN AMPUERO Y SANTANDER

Para la provisión en propiedad, se anuncia, por el plazo de un mes, la vacante de médico titular de Ampuero, con la dotación de 2.200 pesetas.

El padrón de pobres comprende cien familias, y el número de habitantes es de 3.547.

También se ha anunciado la vacante de catedrático numerario de Cálculo comercial, de la Escuela de Comercio de Santander.

UN JOVEN QUE DESAPARECE DE SU CASA

Ha desaparecido de su casa un muchacho llamado Paulino Ruiz Cobo, de diecinueve años de edad.

Es hijo de don Daniel Ruiz, vecino de San Roque de Riomiera, y sus señas personales son: estatura regular, moreno, poca barba, camisa morada, pantalón de pana y va descalzo o con alpargatas.

Se suplica que sea detenido por quien le descubra, pues sus padres se encuentran desesperadísimos con el triste motivo de esta desaparición.

EL GOBERNADOR CIVIL PRESENTA LA DIMISION DE SU CARGO

El gobernador civil, en cuanto tuvo ayer conocimiento oficial de la crisis producida en el primer Gobierno de la República, y de la dimisión presentada por su hermano político, el ex ministro de la Gobernación, renunció a su cargo.

Cuando le saludamos los periodistas, el señor Semprún y Gurrea nos hizo presente que su actitud la fundamentaba: primero, en la completa identificación que le une con don Miguel Maura, y después, en la necesidad de reponerse físicamente, pues se encuentra agobiado por el exceso de trabajo que, principalmente por su intervención en los conflictos sociales, ha pesado sobre él. Pero esta actitud mía—añadió—no quiero decir que no esté dispuesto a seguir sirviendo con toda lealtad y con todo entusiasmo a la República y a España.

—¿Es cierto—preguntó un periodista—que va usted a publicar una nota oficiosa relacionada con su gestión?

—Sí; la estoy redactando, y más tarde se la facilitaré a ustedes.

Esta conversación la sostuvimos los periodistas con el gobernador civil ayer, a las doce de la mañana.

Luego, cuando a las siete de la tarde volvimos a saludarle, el señor Semprún y Gurrea nos comunicó que había recibido la circular dirigida por el nuevo ministro de la Gobernación a todos los gobernadores, saludándoles, y encareciéndoles que continúan al frente de sus respectivas provincias.

Yo—agregó el gobernador—he insistido en mi dimisión, que no ha sido admitida; pero ante mi persistencia en abandonar este cargo, el señor Casares Quiroga me ha rogado que vaya a conferenciar con él a Madrid. Por lo tanto, en la tarde de hoy, viernes, saldré para la capital de la República, a fin de celebrar esa entrevista con el ministro.

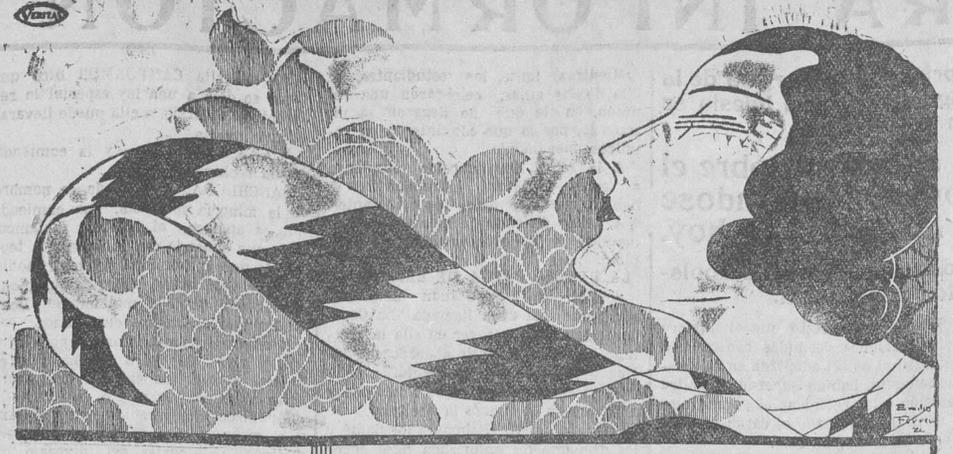
—Saludaré usted antes a su hermano político?—le preguntamos.

—Puede que sí—repuso el gobernador.

Y sin entregarnos la nota oficiosa, que, sin duda, reserva para el caso de que definitivamente abandone este Gobierno, el señor Semprún se despidió de los periodistas.

José Pedraja Polanco
Corazón y pulmones, Medicina general.
Consulta de 12 a 4 y de 4 a 6.
ATARAZANAS, NUM. 21.

SASTRERIA :: ORDUÑA
SAN FRANCISCO, 21, 1.º
ELEGANCIA Y ECONOMIA



Ráfagas perfumadas

Al aspirar el perfume fresco y concentrado del Agua de Colonia Añeja, parece que una ráfaga de Primavera acaricia nuestros sentidos. Es un aroma especial, combinación de esencias de flores, frutas y plantas silvestres; aroma natural y sano, que conforta, disipa la pesadez cerebral y predispone al optimismo.

Unas fricciones de Colonia Añeja, solas o después del baño, son únicas para templar los nervios y restablecer las energías. Producen un gran bienestar y dan al cutis firmeza y perfume.



PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS AIRES

La Colonia Añeja llega al consumidor tras un largo envejecimiento en nuestros laboratorios. Así se concentra más, sus virtudes medicinales se afirman, y el aroma se hace más intenso.

Frasco, 2,50 Litro, 15 ptas. TIMBRE APARTE

AGUA DE COLONIA AÑEJA

Maura explica las causas de su dimisión.

(Por teléfono.)

Madrid.— El ex ministro de Gobernación señor Maura ha hecho las siguientes declaraciones explicando las causas de su dimisión:

«Al comenzar la discusión del tema religioso en la Cámara, y dado el texto del dictamen de la Comisión, era para mí evidente que, si no se lograba encontrar una fórmula capaz de armonizar las pretensiones naturales de la izquierda con la legítima aspiración de los católicos españoles, de evitar toda persecución en un régimen de convivencia, iba a ser para mí muy difícil, si no imposible, continuar en el Gobierno.

Se inclinaron poco a poco los ánimos durante la discusión. Las minorías fueron adquiriendo compromisos de partido cada vez más difíciles de romper, y se llegó al instante decisivo de la discusión del artículo 24 con perspectivas peligrosas para la tranquilidad de España.

Estaba yo convencido de que el sentimiento católico español no aceptaría resignado el texto constitucional que decretaba la disolución fundamental de todas las Ordenes religiosas, sin excepción, y la nacionalización de sus bienes. Me preocupaban extraordinariamente, no sólo como católico, sino como político, las consecuencias que la ejecución de ese precepto constitucional habrían de traer para España, y no me he resignado a que el elemento católico viera perder todas las esperanzas de la defensa de sus ideales, dentro de la República. Decidí, pues, que si eso llegaba a trancarse de aceptación por la Cámara, yo abandonaría el Gobierno, explicando ante las Cortes mi actitud; pero me pareció un deber ineludible poner de mi parte lo necesario para arbitrar una fórmula que sirviera de término para la transacción. Llegué a articular una enmienda, que no firmé, pero que repartí entre las personas representativas de los partidos; en ella, violentando no poco mi criterio, en aras de la armonía, llegaba a soluciones que, a mi juicio, podían servir de base de transacción.

La Comisión, al reunirse en la mañana del martes, aceptó una parte tan sólo de aquella propuesta, y la matizó con un sentido de izquierda bien pronunciado. Lo ocurrido después, en la sesión de la tarde, es ya público. La intervención del señor Azaña en el discurso magistral, que todos aplaudimos, por lo significativo, desde el punto de vista político (aun para los que no participábamos del todo de sus puntos de vista), amplió el sentido radical del dictamen de la Comisión, y, por último, ésta, en su reunión de la noche, a propuesta de alguna minoría, introdujo nuevas modificaciones que aun matizaban más el radicalismo del artículo. Hay en éste, singularmente, dos cosas por las cuales no puede pasar ningún espíritu católico: la nacionalización de los bienes de las Ordenes que se disuelven y la prohibición, a todas las Ordenes, de ejercer la enseñanza.

No me pareció útil levantarme en la Cámara a pronunciar un discurso, porque de antemano estaba seguro de que nada había de conseguir. Eran ya firmes los acuerdos de las minorías, y contra ellos no habían de prevalecer ni mi criterio ni el de nadie. Voté en contra, y ante la declaración hecha por el señor Alcalá Zamora en su discurso del día

esfuerzo, dejando los otros, que son secundarios, para mejor ocasión.

Por lo demás, mi posición dentro de la Cámara es de la más absoluta independencia. Sigo solo, dispuesto a servir en todo instante, con el mayor ahínco, a los intereses de la República, que son los de España. Apoyaré a este Gobierno, formado por hombres a los cuales me unen vínculos de fraternal amistad y sincera admiración, con todo el esfuerzo de que sea capaz.

Creo firmemente que el éxito los ha de acompañar, porque conozco sus cualidades y sus propósitos. Mi actuación en la calle, que será intensa y próxima, irá encaminada a convencer a las masas conservadoras y de orden de la necesidad de que colaboren activamente, intensamente y patrióticamente, dentro de la República, en defensa de sus intereses y a la vez de los intereses de España.

Mi sucesor en esta cartera de Gobernación me merece tal concepto de capacidad por sus condiciones y su carácter, que afirmo, sin temor a equivocarme, que España y la República han ganado considerablemente con el cambio. No tardaré el tiempo en darle la razón y España entera en estar convencida de ello.»

DE MEJICO

(Nuestro servicio radiotelegráfico.) LA CRISIS MEXICANA.—CALLES FORMA GOBIERNO

Méjico.—Ha renunciado el Gabinete presidencial, ante las dimisiones irrevocables de los ministros Amaro, Almazán, Cedillo y Cárdenas.

Inmediatamente el señor Ortiz Rubio comenzó las gestiones para la formación del nuevo Gobierno, celebrando una entrevista con el señor Calles.

Este aceptó el encargo de formar Gabinete, y en seguida se puso al habla con sus correligionarios, los cuales le ofrecieron su concurso incondicional.

Además de la presidencia del Gobierno, Elías Calles se hará cargo de las carteras de Guerra y Marina. Los periodistas se han entrevistado con el primer magistrado de la nación, Ortiz Rubio, que les hizo las siguientes manifestaciones:

—En diversas ocasiones se han estado presentando en nuestro medio político y de Gobierno situaciones de crisis productoras de lamentable inquietud pública, aunque ninguna de ellas haya tenido aspectos de insoluble resolución.

En los últimos días se ha producido una nueva y mayor intranquilidad, especialmente en la capital de la República, originada por agitaciones de diversa índole en el campo político. En tales circunstancias, juzgaba de mi deber presentar a la consideración de mis colaboradores directos y consejeros políticos la necesidad de plantear una solución que implicara no sólo ajustes momentáneos y transitorios, sino fór-

mulas de carácter definitivo y bienestar público, de mantenimiento indeclinable de los principios de la revolución y de normas imperiosas de Gobierno.

Como era de esperarse, no entré en mis colaboradores sino en un sano y alto espíritu de cooperación, de desinterés y de sacrificios para la realización de estos propósitos.

En ese proceso de reorganización gubernativa, consideré de mi deber personal y político llevar al ánimo del general Calles el convencimiento de que, dado su carácter, reconocido por todos, de jefe de la revolución, necesitaria el Ejeutivo de esa cooperación decidida dentro del Gobierno mismo y como miembro de él, para lograr ya no la solución de la crisis momentánea, sino la realización de fondo del encauzamiento permanente y más provechoso de las actividades del Gobierno, para obtener una definitiva cohesión y armonía política que tanto exigiera las condiciones actuales de desequilibrio, no sólo nacional, sino mundial.

Ante la evidencia de la necesidad de un nuevo sacrificio de su parte el general Calles aceptó colaborar en mi Gobierno para la consecución de los fines antes expresados y desempeñar el cargo que el jefe del secretario de Estado y del despacho de Guerra y Marina posteriormente y a medida que la reorganización del Gobierno se efectúe serán dadas a conocer las demás designaciones.

Por su parte, el nuevo jefe del Gobierno ha dicho:

—Por las circunstancias que se señalan en la declaración de esta noche del presidente de la República e inspirado en los mismos propósitos que en ella se indican, y que responden exactamente a los antecedentes y necesidades concretas del caso político actual y a las generales del país, he aceptado prestar temporalmente mi colaboración personal como miembro del Gobierno de la República.

Me ha obligado más a tomar esta actitud el paso desinteresado y patriótico dado por mis compañeros de armas, ciudadanos, generales de división, Amaro, Almazán, Cedillo y Cárdenas.

Aportaré todo mi esfuerzo decidido y daré mi completo respaldo a la realización de una obra de consolidación y de energías resoluciones reconstructivas en bien del país, dentro de mis convicciones revolucionarias y de lo que expuse en mi mensaje a las Cámaras de 1 de septiembre de 1928.—Agencia Trens.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3086.

DETENCION DE UN SATIRO

La gente, estacionada ante la Comisaría, quiere lincharle.

Cayó en poder de la Policía el sátiro que atropelló a una niña de cuatro años, Julián Arce Fernández, peón del muelle, y vecino de Peñarcastillo.

La captura la llevó a cabo la Guardia municipal, deteniéndole en las primeras horas de la mañana.

Tan pronto como estuvo en poder del señor Muñiz, habló éste por teléfono con la Comisaría, poniéndola a su disposición.

A la vez, se daba aviso al Juzgado, y éste al médico forense, para que reconociese a la criatura, lo que corrió a cargo del señor Pelayo Guiltarte.

Al bajar la madre de la pequeña con ésta en el brazo para que fuera examinada por el mencionado señor un grupo de mujeres la signó, dando gritos de indignación contra el sátiro brutal, que, trasladado a la Comisaría, quedó allí detenido mientras prestaba declaración ante el juez.

Entre tanto, se fué aglomerando un gentío enorme a las puertas de este centro policíaco, que pedía a voces que les fuera soltado el sátiro para darle un escarmiento.

Con muy buen acuerdo, se pensó en sacarle por una puerta excusada y llevarle a la cárcel en un automóvil; pero ello no pudo hacerse porque los alrededores de la prisión provincial estaban también llenos de gente, como los de la Comisaría.

En vista de esto, se acordó llevarle a la cárcel, por disposición del Juzgado, después de que la gente se retirase de allí, lo que se consiguió a costa de las tres y media de la tarde, hurtándole a la curiosidad del público.

Julián Arce es un mocetón de diecinueve años, perfectamente normal, por lo que su delito es mucho más grave. Según se nos ha indicado, pagará su bestialidad con ocho o diez años de presidio, por haber contribuido a la infeliz niña una repugnante enfermedad.

Según el forense, no ha existido violación, y si lo que el Código califica de abusos deshonestos, para lo cual Julián Arce se ha aprovechado de la inocencia de la niña, llevándola consigo, sin que la infeliz pudiera oponer la menor protesta.

La detención de este sátiro constituyó ayer el tema de todas las conversaciones.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas cien plazas de oficiales técnicos—Exámenes en enero. La ACADEMIA JUANES, que en la última Oposición presentó tres alumnos, obteniendo los números 5 y 57, tiene establecida esta preparación con personal técnico de Telegrafos.

LAS MIL Y UNA TARDES

De cómo matan las horas los cesantes en Madrid.

—Ya le dije, días ha, que no se puede ser jabalí... Ya le dije que en España no existe, entre las gentes que de verdad creen en Dios y en la Virgen Santísima, ese clericalismo...

—Y cómo podrá un cesante mantener a cuatro esposas? —Misterios del heroísmo, que nunca la ciencia explica... Con el divorcio, ¿qué se conseguirá? Que se quede alguna infeliz mujer en una situación indefinida...

—Bueno. ¡No se exalte usted!... ¡No abuse de la palabra, que está usted como una cabra!... —Permítame que le diga que el insigne doctor Marañón es la más legítima de nuestras actuales glorias nacionales...

—Un hombre repartido entre tres mujeres? —Ya sabe usted que un melón no hay quien se lo coma solo... Como se reparte un melón, se puede repartir un marido...

—Mal cumplirá sus deberes en este crítico instante un hombre con tres mujeres ¡y cesante!... —NOTRADAMUS

Se convoca a todos los fogoneros de barcos de pesca a una reunión para el primer día de mal tiempo, a las once de la mañana.

Movimiento republicano. Partido Socialista Obrero.

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, con el orden del día siguiente:

AGROPACION SOCIALISTA. El domingo próximo, a las diez de la mañana, se celebrará un acto público en la Casa del Pueblo de Cabárceno...

Partido Republicano Radical-Socialista.

Se convoca a todos los afiliados al Partido Republicano Radical-Socialista, del Valle de Camargo, a una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social...

Partido Republicano Federal.

Se convoca para el próximo domingo, a las once de su mañana, a los delegados de los diversos Comités de la provincia...

Partido Republicano Radical.

HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ. Con el fin de evitar posibles extravíos, y para facilitar el trabajo de la Comisión organizadora...

COMITE LOCAL. Se ruega a los afiliados al Partido Republicano Radical, pertenecientes al Comité local, se sirvan pasar por la Casa Radical (Colón, 20) todos los días...

Partido Republicano Radical-Socialista.

Se convoca a todos los afiliados a una reunión para hoy, viernes, a las once de la noche, en el domicilio social, recomendando puntual asistencia.

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima. Tienen apetito y se sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones diarias...

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL"

Se convoca a todos los fogoneros de barcos de pesca a una reunión para el primer día de mal tiempo, a las once de la mañana.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Esta Sección convoca a todos sus asociados a una reunión ordinaria para el próximo domingo, a las diez de la mañana...

SINDICATO SANITARIO

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las siete de la tarde, en su domicilio social (Magallanes, 6, Casa del Pueblo)...

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Este Sindicato cita a la Junta directiva y a los obreros parados de los talleres de Ribalaguna para hoy, viernes, a las siete y media de la tarde...

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las ocho y media de la noche.

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, a las diez y media de la mañana para tratar la siguiente orden del día: lectura de actas...

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES

Esta Sociedad se reunirá en junta general ordinaria mañana, sábado, a las siete de la noche, para tratar asuntos de bastante urgencia.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES

Se convoca a los compañeros de la Electra de Viego a una reunión extraordinaria...

Centro Obrero. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE LA MADERA.—Se convoca a junta general para hoy, viernes, a todos los componentes de esta Sección, a las seis de la tarde.

AGROPACION SINDICALISTA

Se convoca a los componentes de esta Agrupación a una reunión para hoy, viernes, a las ocho en punto de la noche.

Otros Centros. AGROPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER

Se convoca para hoy, viernes, y hora de las ocho de la noche, a junta de Comité, rogando al mismo tiempo asistan los delegados-cobradoros...

Vendo

Casa 22.000 pesetas; otra, nueva, 80.000; piso, llave en mano, 15.000; casa, 55.000. Traspaso local, centro de Santander; bar, y un almacén de vinos. Don José Loida, BURGOS, 22, PRIMERO

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Cine.—A las siete y a las diez y media, "El valiente". GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media, "Oro y sangre". SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, moda, "Enfermeras de guerra". POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "La canción del cosaco".

RADIO

El mejor RADIODIA, a toda prueba, fabricado por la Radio Corporation America. Concesionario exclusivo: para Santander y provincia Casa NEBREA, Torrelavega.

UNA NOTA DE LA FEDERACION CANTABRA

LOS PARTIDOS QUE SE JUGARAN EL DOMINGO

FEDERACION REGIONAL CANTABRA. ACUERDOS DE ESTA SEMANA. Aprobar las actas de los partidos celebrados el domingo último, a excepción del encuentro entre el Club Deportivo, de Torrelavega, y Unión Club, de Astillero...

Puntuación del Campeonato de Segunda Categoría. La puntuación de este Campeonato, después de los partidos jugados el pasado domingo, es como sigue:

Campeonato mancomunado cántabro-astur. Campos de Sport, del Sardinero. A las tres y media de la tarde, Racing Club-Stadium, de Avilés. Arbitro, señor Quintana; jueces de línea, señores Simón y Rodríguez; delegación, Comité de competición.

Campeonato de segunda categoría. Campos de Miramar. A las tres y media de la tarde, Tetuán F. C.-Barreda Sport. Arbitro, señor Bustamante; jueces de línea, señores Salaverry (Felipe y Alfonso); delegado, señor Martínez (B.).

TETUAN F. C.-BARREDA SPORT. Grande es el interés que encierra este partido, pues no es pequeño el enemigo con quien tiene que habérselas el Tetuán pasado mañana, domingo; que el Barreda está en plena forma lo demuestra sus últimos resultados...

Campeonato de tercera categoría. Primer grupo (capital). A las nueve y media de la mañana, Club Deportivo San Roque-Rayo Sport. Arbitro, señor San Juan, auxiliar.

NEW-CLUB CASTAÑEDA, 2; SOTILEZA SPORT, 3. Como estaba anunciado, el pasado domingo, día 14, se celebró en el pintoresco pueblo de Castañeda un encuentro amistoso entre los clubs anteriormente citados.

Campeonato de cuarta categoría. Primer grupo (capital). A las tres y media de la tarde, New Club, de Castañeda-Unión Club, de Cartes. Arbitro, señor Expósito, auxiliar.

GIMNASTICO SANTANDERINO. Se ruega a los socios y jugadores de este club se presenten mañana, sábado, a las ocho de la noche, en el domicilio social, para tratar asuntos importantes relacionados con la Sociedad.

RACING CLUB. Teniendo en cuenta el gran número de peticiones recibidas para hacerse socios mensuales de esta Sociedad, la Junta directiva abre un plazo hasta el día 1 de noviembre...

LOS CLUBS MODESTOS. El Velarde Sport acepta el reto del Vallisoletano.

LOS PARTIDOS QUE SE JUGARAN EL DOMINGO. CENTRO-IBERIA-VALLADOLID. Atlético, de Madrid-Iberia S. C. C. D. Nacional-Castilla F. C. Valladolid F. C.-Madrid F. C.

El Magdaleno acepta el reto del Bezana para el domingo, a las cuatro en punto, debiendo contestar por EL CANTABRICO.

ASTURIAS-CANTABRIA. Sporting, de Gijón-Eclipse. Racing, de Santander-Stadium Avilés.

El Magdaleno acepta el reto del Bezana para el domingo, a las cuatro en punto, debiendo contestar por EL CANTABRICO.

BALEARES. Mallorca-Manacor. Constancia-Athlético. CATALUÑA. Cataluña-F. C. Barcelona. C. D. Español-C. E. Sabadell. Martinec-Palafrugell. Júpiter-Badajona.

El Magdaleno acepta el reto del Bezana para el domingo, a las cuatro en punto, debiendo contestar por EL CANTABRICO.

GALICIA. Eiríña F. C.-Club Ceita. Orense-Burgas. G. D. Coruña-Racing Ferrolano. GUIPUZCOA-NAVARRA-ZARAGOZA. C. D. Logroño-Irún S. C. Donostia-C. A. Osasuna.

El Magdaleno acepta el reto del Bezana para el domingo, a las cuatro en punto, debiendo contestar por EL CANTABRICO.

MURCIA. Eloche F. C.-Murcia F. C. Cartagena-Hércules. SUR. Club Recreativo-Sevilla F. C. Malagueño-Córdoba R. C.

El Magdaleno acepta el reto del Bezana para el domingo, a las cuatro en punto, debiendo contestar por EL CANTABRICO.

VALENCIA. Levante-Gimnástico F. C. Valencia F. C.-Saguntino. Sporting-C. D. Castellón. VIZGAYA. Arenas-Baracaldo. C. D. Alavés-Erandio.

El Magdaleno acepta el reto del Bezana para el domingo, a las cuatro en punto, debiendo contestar por EL CANTABRICO.

Los incidentes que a última hora deslucieron el partido Español-Barcelona, agrediendo varios jugadores, determinaron la intervención del Comité de competición de primera categoría.

El Magdaleno acepta el reto del Bezana para el domingo, a las cuatro en punto, debiendo contestar por EL CANTABRICO.

El Comité de competición, cuyos miembros presenciaron el encuentro, extraído por este proceder del árbitro, ha citado a éste a declarar para mañana por la noche, y se espera que el Comité se decida a intervenir enérgicamente...

El Magdaleno acepta el reto del Bezana para el domingo, a las cuatro en punto, debiendo contestar por EL CANTABRICO.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Ilustración de un hombre con sombrero y pipa.

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS. Discos eléctricos «Odeon», «Polydors», «Regal» y «Brunswick» y piezas de recambio.

VITAMINA REBEGO. NO EXISTIENDO COTO REAL DE CAZA EN LOS PICOS DE EUROPA. RESULTADO POSITIVO, CIERTO, USANDOLO CON CONSTANCIA.

7 CALVILLO. ONDULACION PERMANENTE. Pesetas Castelar, 3. Teléfono 1005.

Sastrería PEREZ-CACHO. Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios.

POR 15.000 PESETAS. traspaso negocio en marcha, cuya utilidad en últimos años ha ascendido a 7.000 pesetas anuales.

Afi-tol. Líquido para AFEITARSE. sin agua, jabón ni brocha. Lo más RAPIDO, COMODO e HIGIENICO. Pídale en DROGUERIAS y PERFUMERIAS.

Torreavega Sobre los internados familiares y el funcionamiento del Instituto. -- El mercado semanal. -- Boda distinguida en Cartes. -- Sesión suspendida. -- Ante un partido de fútbol amateur, interesante. -- Convocatoria. -- Otras noticias de mucho interés.

LOS INTERNADOS FAMILIARES El artículo que bajo el título de "El internado familiar"...

Hay que vivir prevenidos, y ya que la instalación del Instituto es un hecho cierto para en breve...

Estamos seguros de que en nuestra población habrá varias familias dispuestas a llevar a la práctica...

Se convoca a una reunión, para tratar asuntos importantes, a cuantos señores integran la Comisión pro Instituto.

Por falta de número de concejales no se celebró el miércoles por la noche la sesión municipal ordinaria...

Los aficionados a este deporte, que en esta ciudad sigue siendo practicado desinteresadamente...

NUEVA MAESTRA NACIONAL El día 4 del corriente se ha poseionado de su clase en la Escuela graduada número 2...

MERCADO SEMANAL Magnífico tiempo de otoño. Comienzan a llegar a las plazas importantes cantidades de frutas...

FALLECIMIENTO Víctima de rápida enfermedad, ha dejado de existir, en el pueblo de Las Presillas, el joven Asensio López Cobo...

Paco GAYON

EL CORRESPONSAL

no se vislumbra en esta región la crisis de trabajo, que en otras partes tiene conternados a los pueblos...

Algunas cotizaciones: Patatas, a 275 y 3 pesetas arroba; alubias blancas, corrientes, a 13 y 14 celemin...

BODA DISTINGUIDA En Cartes, ante el virtuoso sacerdote don Prudencio Sáinz, han contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita Piedad Barca Peydro...

Después de la ceremonia, novios e invitados se trasladaron al Hotel Terán, de Las Caldas...

Entre los numerosos comensales recordamos a las señoras de Barca, de Onandía, de Remesal, de Cubas, de Navamuel, de Sanchez, de Barca (padre)...

Señoritas de Pansuca y José, Fina González, de Llano Vicenta y Angelina Obdulía, Julia y Margarita Torre, Luisa Hevia, Amanda Barca, Lolita y Enriqueta Babcena...

Señores de Barca (padre e hijo), don Fernando Pineda, don José Juanco, don Manuel Concha, don José Luis Ceballos, don Juan y don Miguel Gómez...

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, ha salido para diversas capitales de España.

Recibían los nuevos esposos y sus respectivas y distinguidas familias nuestra cordial enhorabuena.

Paco GAYON

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL



Santoña EN EL AYUNTAMIENTO

El miércoles se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, Presidió el alcalde accidental, señor Barredo.

Pasaron a informe de las Comisiones respectivas varias instancias presentadas por vecinos.

Se acordó aceptar esta propuesta, y que conste en acta el agradecimiento de la Corporación a dichas maestras.

También se acordó contribuir con cien pesetas para gastos de material con destino a la enseñanza de corte y confección.

"ZAPATERO, A TUS ZAPATOS" El querido compañero a quien cariñosamente aludimos hace días, ha desplegado unas líneas de ataque en el periódico en que escribe.

Quiere ofender, pero no puede. Su corazón es bondadoso. Su temperamento, risueño. El látigo no le ve, y el cilicio se le cae de las manos...

Por eso su ofensiva me ha hecho reír, aunque no con risa tan estrepitosa (lo confieso) como la suya perpetua.

EL CORRESPONSAL

Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librando de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA.

Soba LA "SEÑORITA SOBA 1931-32" Delicioso, encantador estreno tuvo el Salón Peñas Arriba, de La Gándara...

Delicioso, encantador estreno tuvo el Salón Peñas Arriba, de La Gándara, en este magnífico baile de sociedad celebrado en la noche del Pilar...

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, ha salido para diversas capitales de España.

Paco GAYON

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

¡Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librando de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA.

Soba LA "SEÑORITA SOBA 1931-32" Delicioso, encantador estreno tuvo el Salón Peñas Arriba...

Delicioso, encantador estreno tuvo el Salón Peñas Arriba, de La Gándara, en este magnífico baile de sociedad celebrado en la noche del Pilar...

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, ha salido para diversas capitales de España.

Paco GAYON

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

Lueva LA ROMERIA DEL PILAR

Con animación extraordinaria, como teníamos previsto, ha tenido lugar en San Miguel la simpática romería del Pilar.

Hasta de pueblos lejanos llegaron grupos de alegres romeros, que pusieron una nota de color y animación en el ambiente pacífico y sereno de este apartado y hermoso rincón de la Montaña.

Las verbenas, que se celebraron el domingo y lunes, se vieron tan concurridas que nadie recuerda haber visto en estos pueblos otras tan animadas y atrayentes.

Corrió a raudales la alegría, y en abundancia los líquidos, derrochándose el buen humor de que la juventud tiene inagotable repuesto.

Quiere ofender, pero no puede. Su corazón es bondadoso. Su temperamento, risueño.

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

En la escuela de niños de San Miguel celebraron reunión los maestros del Municipio, con el fin de hacer la propuesta de los miembros que han de formar el Consejo Local de Primera Enseñanza...

DE SOCIEDAD Salieron para Burgos don Teodoro Madrazo González, su distinguida esposa, doña Julia Mantecón, y su preciosa hija, Julines.

Para el mismo punto, la simpática y distinguida señorita Angelita Madrazo y monísima niña Carmencita Madrazo, hija de nuestro querido amigo don Ramón.

EL TRIUNFO DE NUESTRO CUADRO ARTISTICO EN PANES

Hemos acompañado a nuestro Cuadro Artístico a la industriosa y elegante villa de Panes, en cuyo Teatro representó, como tenía anunciado de antemano, la comedia en tres actos, de Antonio Suárez, "Dale un beso a papá", y el precioso sainete "Nicolás".

La admirable actuación de los "nuestros", en el orden artístico y escénico, fué cosa algo seria; tanto es así, que el público de la encantadora villa asturiana tributó a los intérpretes de las obras...

EL CORRESPONSAL

Novales DE SOCIEDAD

Han regresado: de la Habana, don Felipe Ruiz Zúñiga; de Chile, don Ángel Gómez; y de Laredo, a pasar unos días de descanso, el industrial e hijo de este pueblo don Donato Arancheta.

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

DE SOCIEDAD Estamos en el furor de la caza y, por lo tanto, expuestos siempre a oír las proezas de los cazadores...

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S.A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

HERNINDOS Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos para la columna...

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander.

Con motivo de la Fiesta del Ahorro, que, como en años anteriores, se celebrará el día 31 del corriente, se otorgan los siguientes premios:

Para las madres lactantes que acuden a la Institución Gota de Leche, que, a juicio del médico-director de dicho establecimiento, sean merecedoras de la distinción, 675.

Para los profesores de Primera Enseñanza que más se hayan distinguido en propagar los Homenajes a la Vejez, 200.

Para los profesores de Segunda Enseñanza que más se hayan distinguido en el impulso y desarrollo de obras sociales relacionadas con el ahorro, 200.

Para las profesoras en quienes concurren idénticas circunstancias, 200.

Para profesores y profesoras que más se hayan distinguido en la difusión de los sellos de ahorro, 200.

Para un alumno del Instituto de Segunda Enseñanza que, siendo de familia obrera, se haya distinguido por su aplicación y buena conducta a juicio del director de dicho centro, 200.

Para la alumna del Instituto en quien concurren idénticas circunstancias, 200.

Para el alumno del Instituto, que sea hijo de empleado con sueldo no superior a 6.000 pesetas, en quien concurren iguales circunstancias, 200.

Para la alumna del Instituto en quien concurren iguales circunstancias, 200.

Para el alumno de la Escuela Industrial en quien concurren las mismas circunstancias, 200.

Para la alumna de dicho centro en quien concurren idénticas circunstancias, 200.

Para el alumno de la Escuela Normal de Maestras en quien concurren idénticas circunstancias, 200.

Un premio de honor entre los alumnos y alumnas de los centros de enseñanza de Santander que, con los recursos de su trabajo, se costean los estudios, 500.

Para bonificar libretas de asilados de la Casa de Caridad que, a juicio de sus profesores, se hayan distinguido por su buen comportamiento y aplicación, 400.

Para bonificar libretas de asiladas en la Casa de Caridad que reúnan idénticas circunstancias, 400.

Para bonificar libretas iniciadas con sellos de ahorro se otorgarán cuarenta premios de 25 pesetas cada uno, 1.000.

Para bonificar libretas pertenecientes a Mutualidades del Instituto de Segunda Enseñanza, 200.

Para bonificación de libretas de Mutualidades escolares, 500.

Para bonificar cartillas de obreros de uno y otro sexo que más se hayan distinguido realizando imposiciones voluntarias en el régimen de mejoras, 1.000.

Para bonificación de cartillas de capitalización de obreros que se hayan distinguido por haber hecho aportaciones voluntarias, 500.

Un premio al obrero manual que, a juicio del alcalde, se haya distinguido por su laboriosidad y honradez, 200.

Para abrir libretas de 20 pesetas cada una a los niños que nazcan en la provincia el día 31 de octubre, 500.

A los premiados que no sean impositores se les abrirá una cartilla por el importe del premio; a los que la tuvieren, se agregará al saldo.

Los que aspiren a premio lo solicitarán por escrito, en papel simple, del presidente de la Junta de Gobierno, hasta el día 27 del corriente, remitiéndolo a la Secretaría.

Los que aspiren a premio lo solicitarán por escrito, en papel simple, del presidente de la Junta de Gobierno, hasta el día 27 del corriente, remitiéndolo a la Secretaría.

de un sobre cerrado la solicitud y los justificantes que estimen oportunos. El examen de solicitudes y adjudicación de premios correrá a cargo de una Comisión designada por el Consejo de administración del establecimiento.

Las casas viejas e insalubres

Se ha constituido ya en nuestra capital la Delegación, en esta provincia, de la Colegiación obligatoria de los arquitectos españoles. En otras capitales ya se ha constituido. Y a Santander la interesa tener su correspondiente Delegación, que puede prestar a la ciudad y a toda la provincia servicios muy importantes.

Los Colegios de Arquitectos emitirán los dictámenes, los informes y las consultas que les sean pedidos o encomendados por el Estado, por las corporaciones oficiales, por las personas o las entidades particulares o por sus mismos colegiados. Interpondrán en la redacción y en la modificación de la legislación vigente, en lo que se relaciona con la profesión de la arquitectura en general. Y para el cumplimiento de este fin, y sin perjuicio de las funciones consultivas, podrá el Colegio dirigirse en todo momento a las corporaciones oficiales, proponiendo las reformas que tiendan a mejorar la construcción en sus diversos aspectos sociales.

También les corresponde, especialmente, a los Colegios de Arquitectos facilitar a los Tribunales, conforme a las leyes, la relación de los arquitectos forenses que hayan de intervenir como peritos en los asuntos judiciales, tanto civiles como criminales. Defender los derechos y los intereses profesionales y velar por el prestigio, por la independencia y por el decoro de la clase, tanto en las relaciones recíprocas de los arquitectos como en las que mantengan con los clientes, e incluso establecer normas para los contratos de trabajos profesionales. Perseguir ante los Tribunales de Justicia a quienes, sin poseer el debido título, tratan de ejercer funciones propias del arquitecto. Hacer cumplir las normas a que debe sujetarse la actuación profesional, tanto en la formación de proyectos como en la dirección de las obras, así como también en la esfera pericial. Y formar los reglamentos que fijan las normas técnicas de los diferentes sistemas de construcción y de las instalaciones, y determinar las condiciones que deben reunir los diversos materiales y los medios auxiliares de la construcción.

Constituido en Santander el Colegio de Arquitectos, podría la Corporación municipal pedirle un informe detallado sobre las condiciones que reúnen muchas casas viejas que tenemos en la ciudad, y que deberían ser derribadas, por diversas razones. La desaparición de la edificación vieja, antihigiénica, limpiaría a la ciudad de esas viviendas insalubres, algunas de las cuales se hallan en peligro de ruina, más o menos inmediata. Derribando lo viejo, algo nuevo se construiría en los solares, y habría trabajo para muchos obreros, y serían saneados algunos barrios. El Colegio de Arquitectos podría impulsar eficazmente la urbanización completa de la capital de la Montaña.

Banco Hipotecario de España Seguro de amortización de las Cédulas del 6 por 100.

Siendo innecesario el seguro de amortización de las Cédulas hipotecarias del 6 por 100, este Banco ha acordado devolver las cantidades que los señores cedulistas hayan ingresado como prima para el sorteo de 2 de noviembre próximo.

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE BILBAO' showing various market rates and exchange values.

Table titled 'DE BILBAO ACCIONES' listing various stocks and their prices.

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1 PLATO DEL DIA: Manos de cerdo Robet.

Advertisement for '200 AÑOS DE ÉXITO' featuring a portrait and text about a medicinal product.

MARITIMAS

LA REFORMA DE LA LEY DE PESCA. Tenemos noticia de que el decreto que se trata de promulgar, relativo a la pesca en las costas españolas, tiene por objeto dividir el litoral en varias zonas o regiones, teniendo en cuenta las condiciones oceanográficas de éstas, y, por tanto, sus condiciones en relación con la pesca.

Parece ser que la primera región comprenderá desde la frontera francesa, por el Cantábrico, hasta Galicia. Se dotará a cada una de estas regiones de unas leyes de pesca unificadas, que eviten contravenciones e incidentes, y se nombrarán Juntas que en un plazo determinado envíen a la Dirección de Navegación propuestas de reforma a las actuales disposiciones, con objeto de acoplar aquellas que ofrezcan mayor interés para la industria de la pesca.

PERSONAL. Ha sido nombrado mecánico del crucero "Miguel de Cervantes" don Justo Sevilla García.

SEGUNDO JEFE. Pasa destinado como segundo jefe de la base naval principal, a la que pertenece la provincia marítima de Santander, el contraalmirante don Tomás Calvar.

PETICION ATENDIDA. Accediendo a una instancia presentada por la Cámara de Comercio de Santander, la Dirección general de Navegación ha acordado que la bonificación concedida a los viajeros de comercio, en la línea de vapores Canarias y Fernando Póo, alcance en el mismo 30 por 100 a los agentes comerciales.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA. Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en viaje de Blyth a Bilbao.

Vapores de Luis Líaño: "José", en viaje de Sunderland a Spezia.

"Esles", en viaje de Almería a Bilbao. "Cantabria", en Cardiff.

Vapores de Angel Pérez: "Alfonso Pérez", en viaje a Civitavecchia.

TRAFICO DEL PUERTO. Buques entrados: "Aller", de Pasajes, en lastre.

"Consett", de Pasajes, en lastre. "Río Arillo", de Bilbao, con carga general.

"V. Nespral", de Gijón, con carbón.

"Aloña-Mendi", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Consett", para Tyne Dock, con mineral.

"Cabo Huertas", para Barcelona, con carga general. "Garmen", para Gijón, con carga general.

"Río Arillo", para Gijón, con carga general. "V. Nespral", para Gijón, con carga general.

"Aloña-Mendi", para Vigo, con carga general. "Vito", para Bilbao, con maíz.

EL TIEMPO. Parte del Observatorio de Santander: "Vientos flojos del primer cuadrante. Cielo nebuloso y mar tranquila."

Las carreteras de la provincia.

Aparte de las numerosas subastas de arreglos de carreteras en las provincias limítrofes, cuyos concursos pueden presentar pliegos en Santander, el día 23 del corriente se procederá a la subasta de las siguientes, de esta provincia:

Reparación de los kilómetros 6 al 9, de la carretera de Galizano a Villaverde de Pontones; del 18 al 20 de la de Espinosa de los Monteros a Ramales, y el kilómetro 74 de la de Cereceda a Laredo.

El presupuesto de estas obras es de 54.611,48 pesetas.

Reparación del firme de la carretera de Valladolid a Santander, kilómetros 363, 364, 366, 375 al 377, y de la de Arroyo a Escalada, kilómetros 23, 24 y 25.

El presupuesto de estas obras es de 79.470,18 pesetas.

Arreglo de la pavimentación de los kilómetros 414 y 415 de la carretera de Tinamayor a Palencia, y de los kilómetros 4, 2, 6 al 8 y 51 al 54 de la carretera de Cabezón de la Sal a Reinoso.

El presupuesto es de 76.663,50 pesetas.

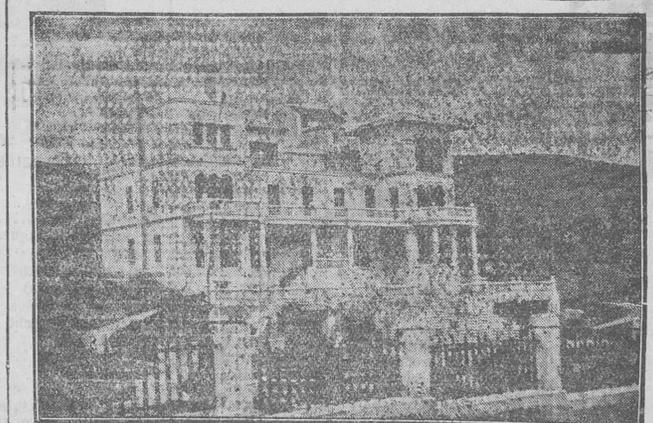
Alquitranado de los kilómetros 499 al 450 (dos capax), de la carretera de Tinamayor a Palencia.

Presupuesto, 85.499,23 pesetas; y Reparación del firme, con macadam, de los kilómetros 1 al 9 de la carretera de Guarnizo a Villacarriedo.

El presupuesto de esta obra asciende a 109.839,36 pesetas.

Todas estas subastas, cuyas obras han de contribuir a mitigar la crisis de trabajo en la provincia, se verificarán con carácter urgente.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

MAQUINAS de coser, escribir vainica, fonógrafos, obisqueros, estilográficas, checkadoras foliadoras, etc., arregla el médico de la pequeña mecánica, "Martidal", Colón, 22.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'UNION". Transmisión gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

OCASION.—Máquina "Singer" gramfónos, discos, aparatos radio, máquinas escribir, aparatos lavar ropa, accesorios, taller reparaciones, contado y plazos. Casa Nebreda, Torrelavega.

ALQUILO habitación, completamente independiente, hombre solo, 25 pesetas mes, amueblada. Valbuena, 34, entresuelo.

SE TRASPASA tienda, con piso e almacén. Para informes: don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

SE ALQUILA chalet, con una o dos viviendas, dos entradas principales, gran huerta muy soleado, arriba de Nuñanca. Informes: Casa Nuñanca, Amós de Escalante, 10.

ALQUILO piso grande y soleado, renta 80 pesetas. Vendido terrenos para edificar. Informes: señora Gacitúa, Perinés, letra G.

SE ADMITE socio, para una industria en marcha. Informes: R. A. Tantin, 12, entresuelo.

SE ALQUILA un piso. Blanca, 11, tercero.

¿Quiere ser cartero? En todas las poblaciones hay plazas. Escr.: O. A. Viladomat, 101, Barcelona. (Incluid 30 céntimos para respuesta.)

# !!! NADIE COMO YO...!!! OFRECE A UD. LA OCASION DE COMPRAR TRINCHERAS, CHECOS, PLUMAS, GABARDINAS, GABANES, PELLIZAS y TRAJES

A VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA, ES DECIR, TREINTA POR CIENTO MAS BARATO QUE LOS REVENDADORES DETALLISTAS

EL MAYOR SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS EN AMERICANAS Y PANTALONES DE LANAS FANTASIA, PANAS, DRILES y AZULES. -- GUARDAPOLVOS, TRAJES MECANICO y ENTERIZOS. -- CAMISAS, CALZONCILLOS, PIJAMAS y otras confecciones para hombre y niño.

SECCION DE SASTRERIA A MEDIDA. - MAESTRO CORTADOR DE PRIMER ORDEN. - GARANTIA DE CORTE Y CONFECCION

**PROPAGANDA**  
Sólo una prenda a cada cliente.

Pantalón niño..... 1,25 ptas.  
Traje niño..... 7,00 —  
Gabán niño..... 10,00 —

Pantalón pana .... 8,00 ptas.  
Pantalón lana..... 7,60 —  
Traje lana..... 30,00 —  
Traje mecánico.... 7,50 —

Plumas..... 15,00 ptas.  
Pelliza..... 25,00 —  
Gabán caballero... 30,00 —

**ATARAZANAS, 4 y 6 ALMACENES LA BATALLA** TELÉFONO 26-50  
(Confecciones MURALLA)

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

## "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS : HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA : PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Fábrica de Almacenes  
DE  
**FRANCO RUIZ REBOLLO**  
SAJA (Santander)

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

**Petra Cancela**  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 13, 4.º Teléf. 30.75.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

## Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DEVENECIMIENTOS, etc., etc.

NO DESCARTE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL. Depositario: Pérez del Molino

**INSTANTANEAMENTE**

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

## LITHINÉS del Dr GUSTIN

Son la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado, vesiga, estómago e intestinos. Vayan con cuidado con las imitaciones que ha hecho surgir este excelente producto exigiendo siempre el Dr. GUSTIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



## CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

**ANTONIO FERNANDEZ & COMP**  
Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. — Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

## COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**  
Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER

**ADELFA PILA**  
Profesora en Partos y Masajista  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Concordia, 19. Teléfono 2254

**Compagnie Generale Transatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS á cuatro hélices, para

## Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU), SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

MEXIQUE, el 22 de octubre.  
ESPAGNE, el 22 de noviembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS	Incluidos impuestos.
En el CUBA.....	555,25	598,50	
En los demás buques de la Compañía.....	545,25	588,50	

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra). Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1068.

## Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor ORCOMA, 18 de octubre.  
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 noviembre.  
Vapor ORDUÑA, 20 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Por vapor ORCOMA..... Pesetas 545,25  
Por los demás buques..... — 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRICHA, paseo de Pereda, 9. Teléf. 344. Dirección telegráfica: Basterrechea.

## Autobuses y Correo de Castro Urdiales a Santander

Recorrido, 75 km., 2,45 horas: Santander-B6o-Astillero-Solares-Hoznayo-Beranga-Gama-Santoña (enlace en Gama)-Collado-Laredo-Liendo-Guriezo y Castro.

HORARIO Y SALIDAS DIARIAMENTE

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.  
De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.

De Santander y Castro, para Santoña o viceversa, entaza en Gama.

De Santoña a Gama, a las 7,20-8,20-15,15 y 19,30.  
De Gama a Santoña, a las 7,40-10,5-17-18,30 y 20,15.

De Laredo a Treto, a las 7,30-8,45-15,30-18,30 y 19,30.  
De Treto a Laredo, a las 8,5-10-16,45-19,5 y 20,30.

De Castro a Otañes, a las 12,30 y 20.  
De Otañes a Castro, a las 13 y 20,30.

De Castro a Guriezo, a las 15, y de Guriezo a Castro, a las 7,30.  
De Solares a Riaño, a las 9,40 y 18.  
De Riaño a Solares, a las 7,20 y 13,40.

Véanse precios económicos de ida y vuelta en administraciones de Castro, Laredo, Santoña y Santander.

Para excursiones cómodas y rápidas (de seguridad), consulten dirección Castro Urdiales. Teléfono núm. 62.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO APORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

LEGITIMO  
**JEAN PARIS**  
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA  
PAPEL DE HILO PURO 25 cms x 15 cms  
Librito doblado  
Librito estuche  
Bloc con ó sin escudo  
UNA PESETA  
GASTON D'ARGY

## Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS.

### Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de octubre. Vapor HABANA, el día 18 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA. Para Habana. Ptas. 535 más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz. — 585 más 13'50 — — 598'75

### Línea Mediterráneo-Brasil-Plata ARGENTINA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 38; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

### SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año. Rápido: NORIE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año. Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año. SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

Patente número 6.042

### «NUTRI»

EL MEJOR PAN PARA DESAYUNOS

Fabricado en la Panadería de D. J. Becedoniz, Cisneros, 2. Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente. Se sirve a domicilio.

### REPRESENTANTES

solicito, para Santander y provincia, para la venta de mis champagnes y vinagres; precisan buenos informes. Apartado, 18, Villafranca del Panadés.

A Vd. le interesa... no lo dude, alguno de los mil artículos de viaje de esta casa. Nada perderá por visitar nuestras exposiciones abiertas día y noche; el sitio es céntrico, y en ellas encontrará siempre lo mejor, lo más elegante y lo más moderno.  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
El especialista de las industrias del cuero.  
PUERTA LA SIERRA, 1. - SANTANDER

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.  
SERVICIO DE CABOTAJE  
El sábado, día 17 de octubre, saldrá para Barcelona el vapor **RIO SEGRE**  
con escalas en Músel, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.  
SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS  
El lunes, día 19 de octubre, para Canarias, el vapor **ROMEU**  
con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife y Las Palmas.  
Para informes y pasajes: M. López Dóriga, Maclell, 34.

Utilice usted las hojas de afeitar desechadas afilándolas y suavizándolas con la última novedad que es el aparato nacional patentado  
**UNA HOJA DURA TODA LA VIDA**  
PRODUCTO NACIONAL  
**PRECIO NACIONAL TRES PESETAS**

**LA TIERRA NO AUMENTA**  
de superficie; en cambio, la población crece de día en día. Esta es una de las principales causas por la cual el valor de la tierra tiene una constante mejora de precio. Por eso que los capitalistas tengan siempre tanta inclinación a poseer propiedad.  
Solo quedan disponibles 800 carros de los 9.000 que constituirían el total del lote, y que en pocos meses se han puesto en producción de espléndidas PRADERAS próximas a la estación de ferrocarril de Orejo, 14 km. de Santander.  
Para más detalles y tratar:  
**DON JOSE IGIGAR, en SOLARES**  
Y PROPIEDADES URBANAS, S. A.—Plaza Elíptica, 2. BILBAO

# CALDO MAGGI PRONTO HECHO

